

El Pleno de la corporación desestima las alegaciones al presupuesto de este año

PSE y PNV votan contra en contra basándose en un informe de Secretaría mientras EH Bildu, PP y Elkarrekin se abstuvieron en la votación

AINHUA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha desestimado las alegaciones presentadas al presupuesto de 2022. La desestimación contó con el voto a favor del equipo de gobierno compuesto por PSE-EE y EAJ-PNV y la abstención de la oposición (EH Bildu, Elkarrekin Ermua y PP).

Las alegaciones fueron presentadas, en primera instancia, por la Asociación sevillana Alianza Contra la Corrupción, que en su momento no fueron aceptadas por que el colectivo «no tenía legitimación para presentarlas por no tener ningún interés propio lesionado» aunque, posteriormente, las mismas alegaciones han sido debatidas en Pleno, una vez se constató que provenían de un vecino de Ermua, Javier Novoa, al que se aludió en repetidas ocasiones en la sesión, y que como residente podía aportar sus reclamaciones.

El contenido de estos alegatos incluía las propuestas de no aprobar definitivamente el presupuesto municipal de este año y elaborar uno nuevo que incluyera el informe de impacto de género; que se remplazara el actual informe de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera; se sustituyera la actual Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y se anexaran informes técnicos correspondientes con la justificación

de la necesidad de las nuevas plazas de empleo público de nueva creación; y por último, que se incluyera debidamente el contenido previsto en los artículos 6.1 y 6.2 de la norma foral 10/2003, que recogen toda la información que deben adjuntar los presupuestos municipales en torno a sus organismos autónomos, sociedades públicas y consorcios.

El Ayuntamiento, por su parte, subsanó los errores cometidos en la redacción del Presupuesto de 2022 que se apuntaban en la alegación, presentó tres informes con la corrección de estos errores, y desestimó, por tanto, la solicitud de una nueva redacción del presupuesto.

Desde el equipo de gobierno se aclaró que «son errores, de forma y no de fondo, que se han subsanado». De hecho, en las últimas semanas se ha corregido un informe erróneo en materia de estabilidad presupuestaria y nivel de endeudamiento «porque cumplimos con creces la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y el nivel de endeudamiento» aseguraba el alcalde, Juan Carlos Abascal. Además, en materia de estabilidad «estamos hablando de una ley que se aprueba hace apenas mes y medio, y todavía tenemos fechas hasta el mes de junio para determinar qué hacemos en este campo» explicaba.

En materia de personal se han contestado jurídicamente las reclamaciones presentadas. «De este modo se agota la vía administrativa, pero se puede acudir a los tribunales de justicia» exponían desde el equipo de gobierno. «No es necesario aprobar la Relación de Puestos de Trabajo en los presupuestos y los com-



Las alegaciones se debatieron en el último Pleno celebrado en Ermua A.L.

plementos, que van fijados en función de la titulación, competencias y productividad. No lo establece el alcalde, lo establece la ley» declaraban.

El consistorio también determinó que el informe de impacto de género que se solicitaba en la alegación no es obligatorio, a través de una sentencia del Tribunal Supremo que sentaba jurisprudencia para avalar la decisión.

Una vez aclaradas estas cuestiones el alcalde concluyó que «me temo que tras estas alegaciones hay una intención clara de dañar la imagen de este ayuntamiento, el alcalde y el PSE-EE de Ermua, con un circo para parar los presupuestos, que tiene una consecuencia directa para los vecinos y colectivos del municipio». Desde el PNV, se calificó a estas alegaciones de «intento de iniciar de nuevo los presupuestos con argumentos jurídicos manipulados».

Ambos partidos interpelaron en varias ocasiones a EHBildu para «saber quiénes son los abogados que les han informado sobre la obligatoriedad de la inclusión del informe de impacto de género, que seguro que no son los propios de Bildu, porque se encontrarían en esta situación prácticamente todos los ayuntamientos de Euskadi» aseguraron.

Falta de transparencia y criterio
Desde la oposición, tanto EHBildu como Elkarrekin Ermua, se quejaron por «la falta de transparencia y falta de seriedad en este proceso», ya que Bildu justificó su abstención aludiendo a lo

«insólito» de la situación «ya que carecemos de información, porque no se han colgado en la red, las alegaciones, ni el decreto 329, por el que se da respuesta, ni el recurso de reposición al mismo».

El equipo de gobierno insistió en que estos datos se encuentran en el informe presentado por el Secretario municipal mientras Bildu expuso una cronología de los hechos en torno a esta alegación, y aludió a las «prisas, dudas, cambios de criterio, falta de transparencia y nula credibilidad que nos genera el equipo de gobierno». También se quejó de la falta de argumentos en la valoración del impacto de género que se había planteado presentar en un primer momento.

Ermua Elkarrekin se refirió a que «hay una falta de criterio. En una semana se ha cambiado tres veces de opinión». Además, «con la queja, por el retraso de la aprobación definitiva de los presupuestos, el alcalde demuestra que pone en duda un mecanismo democrático como es el de presentar alegaciones o pretende esconderse de la chapuza que se ha hecho» subrayaba Elkarrekin.

El vecino de Ermua que presentó las alegaciones declinó su intervención en el Pleno al no poder expresar sus argumentos, ya que la sesión únicamente permite realizar preguntas en ese momento del proceso.

EN BREVE

SIN SIGNOS DE VIOLENCIA

Hallado un cadáver en un garaje de Ermua

A. L. Ayer al mediodía se localizó en Ermua, una persona fallecida, T. F. C., en un garaje de la Avenida de Bizkaia. Según fuentes de la Ertzaintza, no había signos evidentes de violencia. La investigación se encuentra a la espera de la autopsia.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINITZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

Belfast 19.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, a 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mendinueta (Urkiu pasealekua, 6. Eibar).

DEBA



La cuadrilla disfrazada de personajes de la película 'Forrest Gump' fue la ganadora. FOTOS A. SALEGI



Sara Aramayo ganó disfrazada de 'Stam Punk'.

Los disfraces ganadores

'Forrest Gump' y Sandra Aramayo ganaron el concurso de disfraces

A. S.

DEBA. El sábado se celebró el día grande de los carnavales debarras. Durante todo el día se pudieron ver cuadrillas con disfraces muy elaborados. Muchos de estos grupos se pasaron por el photocall instalado en los arcos de la Casa Consistorial con la intención de participar en el concurso de disfraces organizado por el Ayuntamiento.

Decenas de personas desfilaron por ese lugar y después el jurado deliberó concienzudamente antes de anunciar a los ganadores. Por un lado, se repartió al ganador del concurso en categoría por grupos, un premio/bono de 300 euros para gastar en el bar Mazzantini. Los ganadores fue-



'Camarón y sus músicos' se llevaron el segundo premio de grupo.

ron el grupo compuesto por unos vecinos de la localidad que se disfrazaron de personajes de la película 'Forrest Gump'. El segundo premio de esta categoría, un bono de 150 euros para gastar en el bar Aterpe, se lo llevaron Camarón y sus músicos. Por otra parte, en categoría individual, la ganadora del premio/bono de 100

euros para gastar en el bar Aterpe se lo llevo Sandra Aramayo, disfrazada de 'Stam Punk'. El segundo premio en esta categoría, bono de 50 euros para gastar en el Mazzantini, fue para Jon Amutxastegi disfrazado de 'Elfo'.

Actividad del Gazteleku

Después de dos días de descan-



Jon fue segundo vestido de 'Elfo'.

so, hoy martes regresan las actividades con motivo de carnavales. El Gazteleku ha organizado un show de disfraces a partir de las 17.00 en el frontón Aldats. En Itziar también están celebrando el Carnaval estos días, con este motivo, hoy entre las 16.00 y 19.00 horas se ha organizado un taller de circo en el frontón Zabalsoro.

El Pleno archiva el expediente de reforma del Ayuntamiento de Itziar

Se acordó su archivo con los votos a favor de EH Bildu y EAJ-PNV y los votos en contra de DA

A. S.

DEBA. La Corporación municipal de Deba se reunió la semana pasada, en sesión ordinaria. Entre los temas tratados estaba el de continuar o archivar el expediente de modificación de la Entidad Local Menor de Itziar. Se acordó su archivo con los votos a favor

de EH Bildu y EAJ-PNV y los votos en contra de DA. De esta forma, se zanja este tema que viene de hace tres años y todas las partes expresan su compromiso de profundizar en el convenio acordado en 2020.

El Ayuntamiento de Deba aprobó el 17 de junio de 2014 la constitución de la Entidad Local Menor de Itziar, que en 2015 sería aprobada y constituida por la Diputación Foral de Gipuzkoa mediante Decreto Foral 3/2015, de 27 de enero. En él se detallan las fases de la auzo udala, compe-

tencias, bienes, equipos de Gobierno.

A finales de la legislatura 2015-2019, la alcaldía formada por Debarren Ahotsa y EAJ-PNV propuso una modificación con el fin de excluir los barrios de Arriola y Egia y el polígono industrial de la zona de la Entidad Local Menor. La aprobación inicial de esta propuesta se aprobó en noviembre de 2018 con los votos a favor de Debarren Ahotsa (5 votos) y EAJ-PNV (3 votos) y el voto en contra de EH Bildu (5 votos). En marzo de 2019 se aprobó defini-

tivamente la propuesta de modificación y en abril del mismo año se sometió a consulta a la ciudadanía de los barrios que conforman Itziar, el 99,76% se posicionó en contra.

La aprobación del pleno del Ayuntamiento de Deba se derivó a la Diputación Foral de Gipuzkoa, si bien se requirió por parte de la Diputación algunos documentos, porque el expediente estaba incompleto. Como consecuencia del trabajo que se está realizando a lo largo de la legislatura 2019-2023 y según lo acordado en la Comisión de Itziar el pasado 10 de febrero, finalmente el expediente de modificación ha archivado o en el pleno ordinario de febrero, con los votos a favor de EH Bildu (6 votos) y PNV (3 votos) y en contra de Debarren Ahotsa (4 votos).

ERMUA

Las selecciones de fútbol sala de Euskadi entrenarán en Ermua

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. Las selecciones de Euskadi de fútbol sala entrenarán durante seis domingos consecutivos en Ermua, concretamente en las instalaciones del complejo Betiondo. Se ejercitarán los cuatro domingos de marzo y el primero de abril. La Federación Vasca de Fútbol y el área de Deportes han llegado a un acuerdo y el pabellón de Ongarai se abrirá esas seis tardes.

La Federación había solicitado utilizar la pista del Miguel Ángel Blanco pero ha sido imposible atender su petición, dado que está comprometida y reservada para las jornadas de jiu-jitsu del 6 de marzo y para los entrenamientos de la selección vasca de Balonmano.

La directiva de fútbol sala ha elegido Ermua «por su estratégica ubicación, pues está geográficamente situada, bien comunicada y equidistante entre los tres territorios tres de la Comunidad, lo que hace más llevadero el desplazamiento a deportistas los y las deportistas. Así como por el estado óptimo de las instalaciones».

ONDARROA

Ondarroa vive su día grande con los actos del Martes de Carnaval

ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. Uno de los días más importantes del año en Ondarroa es el Martes de Carnaval. Por ello, los ondarreses se vestirán hoy de gala, aunque buena parte del protagonismo del día correrá a cargo de los niños. La kalejira que protagonizan llena de colorido las calles.

El inicio será de lo más prometedor. A partir de las 11.30 de la mañana los niños irán en kalejira desde Ibaiondo hasta la Plaza de Música, con todos sus disfraces. Toman parte todas las ikastolas: Txomin Agirre Ikastola, Zaldupe Ondarroako Eskola Publikoa, Zubi Zahar Ikastola

El desfile de los escolares se realiza con el recorrido habitual desde Ibai Ondo hasta Itsas Aurre. Posteriormente, habrá animación en Itsasaurre.